

Muy Ilustre Señor: Con noticia de venderse la Casa
que sirve de Tercia en esta Villa, y siendo sitio proporcional
do p.^a construir de nuevo el que hay cerca de la Hermita
de S. Juan Bautista, creyeron los Fieles de dha Tercia
hacer particular obsequio a esta Adm. g^{ral}. suplicando a
V. S. se sirviese conceder el terreno correspondiente para dho.
fin; a cuya solicitud parece que no accedió V. S. por hallarse
aquejado dho. sitio a los aprovecham.^{tos} de Planios, y Montes.
Es laudable el celo de dhos. Fieles en aprovechar lo
instante p.^a una obra en q.^e se ha de consumir mucho tiem.
po, y que es preciso se habilite en la parte posible p.^a la promi-
sma recoleccion de Diezmos; pero quisieramos que hubie-
ran omitido el Oficio q.^e pararon a V. S. como propio que
era de esta Adm. g^{ral}. en quien residen las facultades con-
petentes p.^a contrato de esta naturaleza. Por lo mismo
haze presente a V. S. que la Fabrica de esa Ig.^l la R. Hac.
y demas Participes de Diezmos son Interesados en que
se verifique la construccion de nueva Tercia, y sufriran
graves perjuicios en su dilacion por qualquier causa.
Con esta reflexion esperamos de la justificacion de

[Faint handwritten notes and signatures in the left margin]

